

Coberturas del Servicio Programa Preferente Año 2025

Servicio Cubierto	Coberturas Máximas	Periodo de Carencia
Consulta Médica Ambulatoria		
Promoción y prevención de la salud	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina general domiciliaria	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina especializada	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de medicina alternativa	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de psicología	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de optometría	Ilimitada	A partir del primer día
Consulta de nutrición	Ilimitada	A partir del primer día
Vacunación	Sin límite de edad, hasta un 50% de un (1) SMLV usuario/año/contrato por mecanismo de reembolso, menos el valor correspondiente a un (1) CPD por dosis	A partir del primer día del mes 6
Medicina Terapéutica		
Terapia física	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia respiratoria	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia del lenguaje	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia ocupacional	Ilimitada	A partir del primer día
Terapia física y respiratoria domiciliaria	Ilimitada	A partir del primer día
Medicina Alternativa		
Acupuntura	Hasta 15 sesiones por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Homeopatía	Hasta 15 sesiones por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Medicina bioenergética	Hasta 15 sesiones por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Terapia con filtros	Hasta 15 sesiones por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Terapia neural	Hasta 15 sesiones por usuario/año/contrato	A partir del primer día
Exámenes Diagnósticos		
Laboratorio e imagenología simple	Ilimitada: Incluye laboratorio clínico, anatomía patológica, rayos x simples, ecografías, electrocardiograma y pruebas de alergia en sangre	A partir del primer día
Exámenes especializados de diagnóstico	Ilimitada: incluye electrodiagnóstico, ecocardiogramas, densitometrías, medicina nuclear, escanografías, estudios radiológicos incluido medio de contraste y endoscopias	A partir del primer día
Procedimientos diagnósticos complejos	Ilimitada: incluye vasculares, hemodinámicos, cateterismos cardíacos, electrofisiológicos, resonancia nuclear magnética, laparoscopia y artroscopia	A partir del primer día del mes 6
Polisomnografía	Una (1) vez por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 6
Urgencia, Hospitalización y Cirugía		
Atención de urgencias	Ilimitada	A partir del primer día
Ayudas diagnósticas intrahospitalarias derivadas de una urgencia	Ilimitada	A partir del primer día
Hospitalización tratamiento médico/quirúrgico por urgencia	Ilimitada: incluye habitación individual sencilla	A partir del primer día
Hospitalización tratamiento médico/quirúrgico programado	Ilimitada: incluye habitación individual sencilla	A partir del primer día del mes 6
Cirugía bariátrica	Una (1) vez por usuario/vigencia/contrato Sujeto a pertinencia médica	A partir del primer día del mes 25
Servicios de cuidados intensivos o cuidados intermedios	Estado reversible: Ilimitada Estado irreversible: Hasta 30 días usuario/año/contrato	A partir del primer día
Hospitalización en estado de coma	Estado reversible: Ilimitada Estado irreversible: Hasta 30 días usuario/año/contrato	A partir del primer día
Atención hospitalaria domiciliaria	Ilimitada según pertinencia médica	A partir del primer día
Hospitalización psiquiátrica	Hasta 30 días por usuario/año/contrato	A partir del primer día del mes 4

Servicio Cubierto	Coberturas Máximas	Periodo de Carencia
Otras Coberturas en Hospitalización y Cirugía		
Cama de acompañante	Ilimitada durante el tiempo de permanencia determinado por la institución para usuarios menores de 12 años y usuarios mayores de 60 años y sujeto a pertinencia médica. Donde exista oferta	A partir del primer día
Enfermera acompañante	Ilimitada durante el tiempo de permanencia determinado por la institución para usuarios menores de 12 años y usuarios mayores de 60 años y sujeto a pertinencia médica	A partir del primer día
Transfusiones de sangre o sus derivados	Ilimitada incluye el procedimiento (no cubre la consecución)	A partir del primer día
Material de osteosíntesis, elementos protésicos y ortésicos	Hasta 40 SMMLV por usuario/año/contrato por total grupo de insumos incluye: stent y coils convencional o medicado, tapones lacrimales de silicona, marcapaso uni y bicameral, CPAP, BPAP, mallas de pared abdominal y lente intraocular	De acuerdo con el periodo de carencia del procedimiento quirúrgico
Enfermedades de Alto Costo		
Cobertura del Cáncer	Ilimitado para consultas, exámenes de radiología convencional y laboratorio clínico	A partir del primer día
	Ilimitado para gastos clínicos, derechos de sala y honorarios médicos en todos los ciclos necesarios para el tratamiento ambulatorio u hospitalario en quimioterapia, braquiterapia, cobaltoterapia y radioterapia	A partir del primer día del mes 18
Tratamiento ambulatorio para VIH+/SIDA	Ilimitada para exámenes y procedimientos ambulatorios relacionados con el VIH+/SIDA	A partir del primer día
Tratamiento hospitalario para el SIDA y sus complicaciones	Ilimitada para el valor de los tratamientos médico - hospitalarios y quirúrgicos para esta patología y sus complicaciones no generadas por el uso de medicamentos	A partir del primer día del mes 13
Trasplante de órganos	Hasta cuatro (4) SMMLV todos los científicamente aprobados por las asociaciones médicas reconocidas en el país. No incluye la consecución del órgano y gastos del donante	A partir del primer día del mes 25
Diálisis	Ilimitada en estado reversible	A partir del primer día del mes 25
Otros Servicios		
Traslado en ambulancia terrestre	Dentro del perímetro urbano de la ciudad al centro asistencial y viceversa, bajo la modalidad de reembolso máximo tres (3) veces por usuario/año/contrato y hasta 50% de un (1) SMMLV por traslado	A partir del primer día
Lesiones ocasionadas por deportes de alto riesgo	Ilimitada no incluye práctica profesional	De acuerdo con el periodo de carencia del procedimiento quirúrgico
Intoxicaciones agudas	Ilimitada en caso de intoxicación causada por el consumo involuntario de alcohol adulterado y escopolamina	A partir del primer día
Terapia láser	Ilimitada por pertinencia médica no con fines estéticos ni cosméticos	De acuerdo con el periodo de carencia del procedimiento quirúrgico
Reembolsos (previa autorización de auditoría médica)	Igual o superior al 10% de un (1) SMMLV conforme a las coberturas del servicio y a las tarifas de COOMEVA MP S.A.	De acuerdo con el periodo de carencia del servicio